

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): QQUENAYA MEZA LUZ MARINA

Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/TAM-P-MAD-60/13

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 1830-2013-GOREMAD-GRRNNYGMA-DRFFS

Inicio de vigencia del Plan: 15/11/2013 **Zafra:** 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 501.29

Consultor/Regente que suscribió PIZARRO ATAUSUPA MARIO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 21/06/2014, Término: 22/06/2014

Nro Res. Inicio PAU: 187-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 767-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.39U,I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Brosimum alicastrum Manchinga	6 1/6	35.37	15	15	100%	42,4%



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Chorisia integrifolia Lupuna	30.2	5	5	100%	16,6%
3	Matisia cordata Sapote	60.56	9.545	9.545	100%	15,8%

Fuente: Resolución N° 767-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Apeiba membranacea Peine de mono		13.84	0
2	Guarea trichilioides Requia		18.44	0
3	Coumarouna odorata Shihuahuaco		119.62	0
4	Couratari guianensis Misa		42.79	0
5	Manilkara bidentata Quinilla		22.21	0
6	Couratari guianensis Moena		6.34	0
7	Castilla ulei Goma		11.64	0

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 17:26:15

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.